

Técnico en Igualdad: planes, conciliación, mobbing y acoso laboral.

Duración: 80 horas

Modalidad: Telefomación

Objetivos:

- Proporcionar los conocimientos teóricos introducidos por la nueva normativa sobre la Ley de Igualdad.
- Determinar la relación existente entre los planes de igualdad y la negociación colectiva.
- Aprender a efectuar los diagnósticos necesarios por materias para acometer la negociación de un plan de igualdad.
- Obtener una visión general y exacta de los objetivos, las medidas, los plazos y los indicadores de los planes de igualdad, teniendo en cuenta las materias mínimas que deben abordarse en el mismo.
- Dar las claves para la puesta en marcha de un plan de igualdad desde un enfoque eminentemente práctico.
- Poner en marcha instrumentos para favorecer el seguimiento de los planes de igualdad.
- Delimitar la aplicación del principio de transparencia retributiva a través de los registros retributivos, la auditoría retributiva, el sistema de valoración de puestos y el derecho de información de las personas trabajadoras.

- Conocer todos los permisos retribuidos vinculados con la conciliación de la vida familiar y personal con el trabajo.
- Estudiar los distintos supuestos de reducción de jornada por cuidado de hijos y/o de familiares.
- Examinar todas las causas de suspensión del contrato por circunstancias vinculadas al nacimiento y/o el cuidado de hijo y/ de familiares.
- Estudiar el teletrabajo como medida de conciliación Conocer la protección de que disfrutaban los trabajadores/as que ejercen sus derechos de conciliación.

- Identificar los principales problemas prácticos que los derechos de conciliación plantean.
- Conocer las prácticas que aplican las empresas para conciliar la vida personal y laboral.
- Reconocer la importancia que tienen en la actualidad los riesgos psicosociales en el ámbito de la seguridad y salud laboral, los factores de riesgos, riesgos y daños, así como las consecuencias para el trabajador.

- Aprender a utilizar las principales metodologías y técnicas de evaluación de los riesgos psicosociales.
- Aprender a elaborar un informe de resultados de la evaluación de riesgos psicosociales y el correspondiente programa de intervención.
- Distinguir el mobbing de otros tipos de acoso psicológico y de otros factores psicosociales.
- Conocer los criterios definitorios del acoso psicológico y las conductas encuadradas en dicho concepto, así como sus indicadores.
- Conocer los factores que influyen en la aparición del mobbing Distinguir las fases de desarrollo del proceso de mobbing.
- Conocer las consecuencias del moobing, tanto para la víctima, como para la propia organización.
- Conocer la gradación que debe existir en las medidas y actuaciones a aplicar frente al mobbing: prevención, detección temprana, actuación y resolución de las situaciones que no se han podido evitar.
- Reconocer la negociación y el acuerdo interno como punto de partida para la prevención del mobbing.
- Conocer las principales actuaciones de prevención proactiva del mobbing. Conocer las medidas de detección temprana, gestión y resolución de situaciones de mobbing y otros supuestos de violencia laboral.
- Saber cuáles son las técnicas de actuación sobre el trabajador afectado, y las actuaciones legales a las que puede recurrirse en estos casos.
- Conocer los conceptos básicos relacionados con el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, así como los elementos que configuran a estas situaciones y sus tipologías.
- Reconocer los tipos principales de acoso sexual en el trabajo.
- Conocer el tratamiento institucional y normativo que se da a estas situaciones.
- Conocer los principales contenidos de la Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.
- Saber las responsabilidades empresariales en las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, así como las funciones de la representación legal de los trabajadores.
- Conocer los convenios y planes de igualdad, así como los protocolos de actuación frente a estos riesgos.
- Conocer todas las conductas incluidas en el concepto de violencia laboral.
- Distinguir los tipos de violencia laboral.
- Entender los factores que influyen en la aparición de la violencia laboral.
- Saber qué medidas preventivas podemos aplicar para evitar su aparición.
- Conocer las consecuencias de la violencia en el trabajo.

Contenidos:**Contacto e inscripción:**

- Email: formacion@formagesting.com
- Teléfono: 722164372 / 672836085

Información adicional:

- Convocatoria continua.
- La plataforma está abierta 24x7 y es accesible.
- Los cursos de Formagesting son bonificables por Fundae. Al contratar el curso, la gestión se realiza de manera gratuita.